

Mirando a la Escuela

Apostillas a un discurso pronunciado por el señor Linaero

Seamos permitidos comentar brevemente algunos de los conceptos que el inspector de la segunda zona señor Linaero, declaró en la Asamblea de Maestros próximamente celebrada. Como no tuvimos el honor de escucharle es fuerza que nos atengamos a la reseña que de ese discurso hizo la prensa local.

El asunto, alrededor del cual gira nuestra modestísima gloria, es de interés palpitante: la Escuela. ¿Quién podrá situarse, con razón, fuera de su influencia?... ¿A quién le será dado desinteresarse de lo que la Escuela es y significa?... Es el primer instrumento de nuestra cultura nacional, por eso es de todos y dentro de su área puede actuar, guardando los fueros que merezcan respeto, todo ciudadano.

Por hoy reducimos nuestro comentario al discurso del inspector señor Linaero. Con el máximo respeto a su persona y poniendo muy alta su intención, nos parece que su discurso y sus varias intervenciones ofrecen tonalidades demasiado vivas, ruidosas, chillonas, de mitin electorero, mejor que de Asamblea del Magisterio, clase grave, austera... Discurso de período constituyente. Nos hacemos cargo de la que pesa en la expresión de las ideas el ambiente de hoy, encendido, de lucha. Es muy difícil substraherle a su imperio y al valor que presta el triunfo de nuestras ideas.

Habla el señor Linaero, del "clericalismo avasallador", del caciquismo ejercido por ciertos curas" y a la legua trasluciendo que el señor inspector de la segunda zona deja a un lado el tema pedagógico para tomar el político con agresiones injustas y de muy problemática caballerosidad contra quienes allí no podían defenderse.

El señor Linaero quiere que el Magisterio viva libre de tutelas y que no sufra coacción. También nosotros lo deseamos así. Y anhelamos verle libre de toda, absolutamente de toda violencia. Porque ¿no le parece al señor Linaero que un inspector que se destaca en anticlericalismo, en una Asamblea de Maestros, corre el peligro de que su posición violenta atropelle el sentimiento general sagrado y venerando para un espíritu democrático y liberal?... Si yo fuese inspector y en una reunión de Maestros me atreviese a decir, en una explosión de odio y del mal gusto, que es tal la tirria que siento por el clero que he preferido en ocasiones—aunque esto sea falso, y muy falso—, dormir en un pajar a ocupar el lecho que un sacerdote noblemente me ofrecía; ¿no cree el señor Linaero que abusaría yo, desdichadamente, de mi autoridad y que en mi conducta había algo así—no sé como decirlo—, por lo menos un gusto detestable, nada pedagógico?... A no ser que el odio tenga su pedagogía...

No hay para qué decir lo que piensa el señor Linaero del estudio de la Religión en las Escuelas, pues claramente censura el que "algunos que quieren que las cosas sigan como antes (!!!), andan por ahí recogiendo datos estadísticos acerca de los niños que desean recibir enseñanza religiosa en las Escuelas, para actuar cerca de los Poderes en favor de su particular ideología."

Esta particular ideología, nobles maestros de Palencia es la religión de Cristo. El Clero se interesa en cumplimiento de un deber sacratísimo, y con tanto derecho por lo menos como el de los que trabajan por expulsarla del corazón del niño, porque éste reciba esa enseñanza religiosa que será el fundamento único de su moral, tanto individual como social, y sin cuyo conocimiento no pasa de fantasía el hablar en la Escuela de educación integral. Pero el clero jamás intentó atropellar los derechos del maestro. Salió como él del corazón del pueblo y su misión la considera armónica y de mutua asistencia con la de la Escuela. El señor Linaero no conoce aún nuestra provincia, o ha querido hacer un poco de literatura anticlerical.

Aunque fuese cierto el hecho de ese antiguo caciquismo de algún sacerdote sin cuyo permiso el maestro no podía elegir periódico para su lectura, ¿qué puede deducirse de ahí, y con qué lógica, de una intromisión general del sacerdote para restringir la libertad del maestro?... El Magisterio palentino sabe que eso no es cierto. Es una afirmación tendenciosa y, en cuanto con ella se quiere generalizar, totalmente falsa. Por honor de los mismos maestros no puede menos de ser así. Tenemos nosotros más alta idea de su independencia espiritual. Por eso cuando hemos visto que algunos maestros de nuestra ciudad que, sirvieron con todo entusiasmo y lealtad, en propagandas y cargos, al régimen simbolizado en el general Primo de Rivera, sirven con no menos entusiasmo a la República, aún adelantándose a postulados que ésta no ha planteado todavía, con fuerza de ley, entendemos que en uno y otro caso seguían el ritmo de sus ideas y buscaban el mejor interés de la Patria. Lejos de nosotros toda otra idea de estímulo menos confesable.

Dice bien el señor Linaero que tiene que haber verdadera libertad, tanto para los padres como para los maestros, que han de respetarse mutuamente. De acuerdo perfecto. Cabalmente con nuestra modestísima intervención no buscamos otra cosa que ilustrar y estimular esa libertad de los padres, y recordarle que la Escuela representa para ellos el porvenir íntegro de sus hijos, que no pueden desentenderse de los problemas que ella plantea, que tienen derecho perfecto a que se respete la conciencia de los niños y que la enseñanza de la religión en las Escuelas trascienda la secta de todo sistema pedagógico y cae de lleno en ese substratum permanente, exigencia de todo espíritu verdaderamente culto y progresivo, que está por encima y más allá de todas las discusiones de partido y de secta.

M. ORTIZ

RUN RUN

SE ASEGURA:

—Que estos días se habla insistentemente de la organización de una gran corrida de toros para las próximas ferias de San Antolín.

—Que el rumor, que empezó siendo acogido con la "natural" reserva, parece que está en vías de dejar de serlo, para convertirse en una realidad.

—Que algunos optimistas "barajan" ya nombres de "ases" taurinos, de los que esta temporada están levantando "humo" con sus triunfos.

—Que entre la colección de "marcas" taurinas no falta, como es natural, el fenómeno de este año, Domingo Ortega.

—Que también se ha citado a Nicancor Villalta, el extraordinario coleccionista de orejas.

—Que como se ve, los comentaristas "pican por alto".

—Que a nosotros nos parece admirable y desde luego muy adecuado.

—Que lo que ya parece más difícil encontrar el "valiente o los valientes" que se decidan a ser empresa del espectáculo.

—Que por lo que a nosotros toca, nos "lavamos las manos" en este asunto.

—Que como nos lo han contado, se lo contamos a ustedes.

—Que los aficionados al "fútbol" atraviesan estos días un período de febril actividad.

—Que se encuentran ocupados en eso de la "caza y pesca" de fichas.

—Que, según nos dicen, es un deporte nada fácil de practicar.

—Que los "anzuelos" más eficaces son los "contines y sonantes".

—Que parece ser que uno de estos días un directivo saldrá para Asturias y Galicia para hacer interesantes adquisiciones.

—Que de lo que se trata es de hacer un excelente equipo.

INSTANTANEA POLITICA

Una huelga insospechada

La ausencia de periódicos los domingos, priva en ocasiones de noticias interesantes y a veces necesarias para la buena función del cuerpo social. Cada lunes trae la emoción de lo desconocido en 24 horas; el domingo es día de toros, de fútbol de mítines. Pero el principio intangible del descanso dominical es más fuerte que el interés social.

Si las gentes se hubieran enterado a tiempo y conocido exactamente los términos en que se desarrolló el incidente en el Circulo Monárquico—en domingo—es posible que no hubieran sido origen de un día estupidamente rojo.

Aprovechando esta suspensión de relaciones con el mundo, la mañana del último lunes se ha intentado una nueva huelga general. A la una de la mañana, los sindicalistas del Único, acordaron la huelga en Teléfonos, poniendo término a las conversaciones amistosas. A las siete de la mañana, varios grupos invitaron a los obreros sindicalistas de los distintos gremios, al abandono del trabajo.

Se trata de una colaboración de todos los afiliados al Sindicato para que sus compañeros telefonistas largen todos sus puntos de vista profesionales? Evidentemente no es más que el pretexto. En el fondo lo que mueve estas huelgas es la táctica revolucionaria empleada a fondo y sin interrupción.

Sin ninguna duda el deber de un revolucionario profesional es ese; hacer constantemente la revolución. ¿Objeto? Ninguno. La revolución por la revolución misma.

Ahora bien; conviene preguntarse cual es el deber del Gobierno en estos casos. Todas estas infracciones de Derecho son sumamente peligrosas por el estado de alarma social que crean. Sin embargo, si el gabinete cree que deben seguir las minorías asallando la Ley, está en su derecho; porque en fin de cuentas, cada cual se suicida como quiere.

DE SOCIEDAD

SALUDO

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital, a nuestro particular amigo don Juan G. Otamendi, inspector de una importante Casa de Seguros de San Sebastián.

Después de permanecer unas horas en esta población, el señor Otamendi continuó en la tarde de hoy su viaje con dirección a Cádiz y Canarias. Buen viaje.

DE LA VIDA MUNICIPAL

VISITA A LAS ESCUELAS

El alcalde accidental, nuestro particular amigo don Salusano del Olmo, sigue desplegando una actividad benéfica y meritoria.

Ha empezado a girar visita a las Escuelas para informarse de la marcha y necesidades de las mismas.

Esta mañana visitó las Escuelas del Ave-mar, del Camón del Otero, quedando satisfecho de su funcionamiento a base de los dos principios fundamentales, Religión y Patria.

El señor del Olmo dirigió la palabra a los niños recomendándoles cariñosamente se conuquizaran como buenos ciudadanos, abrazando las Ordenanzas municipales, en bien del orden y policía de la ciudad.

Es muy de elevar la actividad, del señor alcalde interino.

DECOMISO DE PAN

Por orden del alcalde accidental señor del Olmo, se ha verificado un repeso del pan, decomisándose 170 kilos, por falta de peso legal.

Las piezas decomisadas se distribuyeron en el Asilo de Ancianos Desamparados, Asociación Palentina de Caridad y obreros sin trabajo.

LECHE AGUADA

El señor del Olmo, ha multado a dos industriales por expender leche con agua, a uno con diez pesetas, y al otro, por coincidente, con cincuenta.

REUNION DE PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS

Según anunciamos el sábado, esta tarde se celebrará en el despacho de la Alcaldía, una reunión de propietarios de fincas enclavadas en el nuevo barrio de Sanlúcar, frente a los nuevos cuarteles, y en otros puntos, a fin de ver la manera de proporcionar viviendas a los subalternos del nuevo batallón ciclista.

REGRESO

Ha regresado de Madrid, el primer teniente de alcalde señor Conde.

DE CORREOS

EL REPARTO DE LA CORRESPONDENCIA

Atentamente, nos comunicamos el celo y culto administrador principal de Correos, nuestro distinguido amigo don Domingo Ismer, que haciéndose eco del suelto publicado días pasados en nuestro periódico, acerca de las deficiencias observadas en el reparto de la correspondencia, ha trasladado nuestra queja al Ilmo Sr. Director General de Correos, de quien, reiteradamente, y últimamente por telégrafo, tiene el señor Administrador solicitado el personal necesario para reponer las bajas existentes en la actualidad, y único medio de poder organizar en la forma conveniente este servicio, corrigiendo anomalías, que por esta causa se vienen observando.

Agradecemos muy de veras al diligente señor Administrador de Correos el interés con que ha acogido nuestra indicación, y deseamos que por la superioridad sea atendida esta urgente necesidad, destinando el personal necesario para que el reparto de la correspondencia se realice normalmente.

NECROLOGIA

En Villaherberos, ha fallecido don Julián Acero de la Pisa, persona muy estimada por sus bellas prendas.

Descansen en paz y reciban sus atribulados hijos la expresión de nuestro dolor.

—En Madrid, ha subido al cielo la angelical niña María Africa del Pilar Zurita Souza, hija de nuestro inolvidable amigo, el malogrado poeta don Marcial Zurita (q. e. p. d.).

A su desconsolada madre y afligidos abuelos hacemos presente nuestro más sincero pésame.

SALA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento han sido curadas las siguientes personas:

Víctor Heras, de 42 años; herida contusa en la región frontal.

Santiago Santoyo, de 85; erusiones en la cara.

EL DINERO MAS GARANTIDO ES EL QUE SE IMPONE EN LAS CAJAS RURALES

ZIG ZAG

GACETILLAS DE HUMOR

En los brillantes ejercicios de tiro a pájaros, palomas y cristales, con tiradores de goma, que estos días se están realizando con gran éxito, en nuestra capital, y con el decidido concurso de la enjuileña, ha obtenido el primer premio el niño Sabimano Punieta, que de una sola pearada logró reaver a migas tres cristales y convertir en un nuevo frío, el ojo de un tranquillo vianante.

En los díficiles ejercicios, intervinieron en caudad de auroros, con inusitado acierto, nuestros ciosos agentes municipales.

A los pares del aventajado niño-co-campeón, enviamos nuestra cordial y sincera enhorabuena.

DE SOCIEDAD

Ha salido para sus fincas en la provincia, el acaudalado de la ciudad, don Pablo Pnacho.

—Se ha hecho cargo de la Alcaldía accidental, el primer teniente de alcalde don Moisés Conde.

—Ha salido con dirección a Madrid, el alcalde accidental don Moisés Conde.

—Se ha hecho cargo de la Alcaldía accidental, el segundo teniente de alcalde don Anastasio del Olmo.

Leven todos feliz viaje.

—El concejal socialista don Sirio Hernandez, se halla ligeramente lesionado.

Lo lamentamos muy de veras y deseamos su total restablecimiento, para después del próximo viernes.

NOTICIAS VARIAS

Nos han dicho que el presidente de la Comisión de Festejos, en unión de otros optimistas concejales, se propone arrear joyeros, en las ferias de San Antolín, quemando varias colecciones de juegos artificiales y organizando selectos conciertos a cargo de la banda municipal de música.

—Se ha registrado una extraña epidemia de los ferria en los individuos que componen la banda de música. Los músicos les han recomendado reposo y respirar aire nuevo.

EL CONFLICTO TELEFONICO

Una nota oficiosa

Se ha acentuado inmensamente la vigilancia de las líneas e instalaciones de la Compañía a fin de evitar en lo posible la inconveniencia permanente que los no-guistas ocasionan en la ejecución de actos de sabotaje.

Bien se apreciará con esa perentoria y sistemática posesión en los datos, que los no-guistas solo consiguen irrogar perjuicios al público y los aconados. Ya sucesivamente demostrado queda por la actuación de una semana, que la Empresa dispone de personal y de medios suficientes para hacer frente con toda rapidez y eficacia a los excesos y violencias de los perturbadores.

Al momento de redactarse esta nota, comunican sin dificultad todas las centrales y estaciones interurbanas de España.

La Compañía ha empezado ya la reorganización de sus servicios y a tal objeto procede a la selección de innumerables ofrecimientos recibidos para llegar cuanto antes a la normalidad en su funcionamiento.

La prestación no interrumpida de todos los servicios sin colaboraciones que no fueron solicitadas, ni tampoco ofrecidas, pero en todo caso hubieran resultado innecesarias, la labor intensa y capacitación ejemplar del personal adicto, que hizo patente su espíritu de abnegación y de sacrificios en muchos casos, bajo las coacciones, las amenazas y las agresiones de que fue víctima.

La confianza de la opinión, la intensidad del tráfico que en general alcanzó el volumen medio corriente, el perfecto funcionamiento de las centrales automáticas a pesar de los absurdos anuncios de paro inevitable antes de dos días y la organización de los servicios de reparación de averías, que respondió eficazmente a las exigencias de carácter excepcional en la contumacia que la acción destructora acusaba, demuestra con evidencia sobrada que la huelga ha sido dominada, sólo quedan esos fogonazos estridentes que los excitan a la perseverancia en actitudes extrañas y también las derivaciones lamentables de tal propaganda que a las autoridades y tribunales de justicia corresponde evitar y sancionar.

Gumersido Ricó, Director general

Males de siempre

Las clases conservadoras, por lo visto, no tienen nada que defender

MALES DE SIEMPRE

Un lector entusiasta, al enviarnos un boletín de suscripción de acciones, nos dice:

"A esto, como a todo lo que se refiere a la defensa del orden, contribuyo en la medida que me es posible, y estoy seguro de que las clases conservadoras, ante la campaña insuperable y de cierta orientación que usted viene haciendo por el bien de España, verán claro en sus deberes y conveniencias y prestarán apoyo decidido a cuanto presente restablecimiento de autoridad y disciplina que consientan vivir".

Pues se equivoca nuestro amigo. Cartas del tenor de la suya las recibimos por centenares, en su inmensa mayoría de personas humildes o medianamente acomodadas; pero las de elevada posición y grandes posibilidades, salvo rarísimas excepciones, siguen inhibidas y abstenidas de toda labor que represente sacrificio o molestia, como si lo que en España ha ocurrido y va a ocurrir no les afectase.

No parece sino que somos unos cuantos hombres modestos, a los que nos da lo mismo personalmente una situación que otra, los que vamos a perder en un derrumbamiento posición e intereses de que carecemos. Año tras año, los más pobres, los que con mayor ahínco tenemos que luchar por la vida, sin que el esfuerzo nos produzca otros beneficios que las naturales satisfacciones de conciencia en medio de grandes amarguras y dificultades, venimos defendiendo principios fundamentales, que a la colectividad importa ver mantenidos, y grandes intereses, que si afectan al supremo de España, significan mucho para quienes los poseen, representan y disfrutan.

No nos referimos a nuestro caso ni a ninguno concreto. El mal tiene caracteres de lamentable caracterización. Las clases conservadoras pudientes no se preocuparon nunca de crear y sostener medios propios de defensa. La confianza en el Poder público, sin percatarse de que si algún día el Poder flaqueaba se en contrarían sin armas con que hacer frente a un movimiento arrollador.

Las inhibiciones determinaron el derrumbamiento de la Monarquía, y tras ella se vieron arrastrados intereses cuantiosos cuya merma o pérdida total ha creado no sólo situaciones personales difíciles, sino un deplorable estado económico, que se

be Dios adónde llegará. Por no invertir a tiempo unas docenas de millones en organización, en centros de enseñanza, en obras sociales que mejorasen la situación de los humildes, en agrupaciones ciudadanas vigorosas, y, sobre todo, en fuertes y bien orientados órganos de difusión, en Prensa poderosa y predominante, han perdido miles de millones. Y todavía, expuestos a perder lo que les queda, vacilan en actuar, no para producir luchas políticas y enconos de clase, sino para que se logre el encauzamiento de la vida española hacia fines de paz, de justicia y de progreso.

No se trata ahora de República ni de Monarquía, de liberales y reaccionarios, porque en que España viva, y dentro de ella sea posible vivir, tienen en el mismo interés los obreros que trabajan, que los ricos que han de hacer posible ese trabajo con su dinero. Trátase de contrarrestar tendencias disolventes en rápido avance, que lo mismo destruyen a un régimen que a otro.

Y, sin embargo, los que mejor podían contribuir a esa obra, la dejan en manos de los que tienen menos fuerzas, "a ver qué pasa".

Pues no pasará sino lo que ha pasado siempre: que a la hora de la catástrofe, (en el caso de España, definitiva para muchos) los inhibidos "llorarán como mujeres lo que no supieron defender como hombres".

Y nosotros, pobres sacrificados en una lucha de la que no obtenemos beneficio personal, contemplaremos los escombros con amargura, pero con la tranquilidad de conciencia de los que han cumplido su deber.

(De "La Nación".)

NOTICARIO

El doctor don Antonio Santos, de regreso de su viaje, despacha consulta de Medicina, Cirugía y Partos, todos los días en su Sanatorio de Quintanilla de las Torres.

ATENCION

Interesantes obras literarias, políticas y sociales, con importantes descuentos.

Y se confeccionan impresos de todas clases.

En la librería e imprenta de La Serna. Mayor Pral, 37.

EL DINERO IMPUESTO EN LAS CAJAS RURALES SE PRESTA A LOS SOCIOS CON GARANTIAS PLENAS



D. Isidoro Arroyo de la Riva

Falleció hoy, 13 de Julio de 1931
Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada hermana. Benita; hermanos políticos, Daniel del Barco y Enrique Idelmón; sobrinos, Francisco Arroyo, Dolores, Julia y Santos Idelmón; sobrinos políticos, primos y demás parientes,

AL PAUTICIPAR a usted tan dolorosa pérdida, suplican se dignen encomendar su alma a Dios en sus oraciones y asistir a los funerales y conducción del cadáver al Cementerio, por cuyos actos de caridad cristiana le vivirán eternamente agradecidos.

Misa de funeral: Mañana, martes, a las diez.
Conducción: A continuación del funeral.
Misa de familia: El miércoles, a las nueve.
Iglesia parroquial: Nuestra Señora de la Calle.
Casa mortuoria: Mayor, 88.
El duelo se despide en el sifio de costumbre.

No se reparten esquelas.

D. Julián Acero de la Pisa

(Viudo de doña Trinidad Gutiérrez)
Ha fallecido en Villaherberos el día 10 de Julio del año 1931
A LA EDAD DE 60 AÑOS

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Sus desconsolados hijos M. del Pilar y Vidal Acero Gutiérrez; hijas políticas Angela González y Teófila García; hermano Bonifacio Acero de la Pisa; nietos y demás parientes,

Suplican una oración por el eterno descanso del alma del finado.

No se reparten esquelas.

Informaciones de la provincia -- De pueblo en pueblo

Intereses provinciales

La Diputación y los pueblos damnificados por las tormentas

CUARENTA PUEBLOS DE LA VEGA DE SALDAÑA PIDEN SE AUTORICE POR ESTA EPOCA EL MERCADO DOMINICAL EN LA CABEZA DE PARTIDO, CON LA APERTURA DEL COMERCIO

Por las recientes informaciones publicadas en EL DIA DE PALENCIA, tanto de carácter oficial como particular, han podido deducir nuestros lectores que varios pueblos han experimentado grandes daños en sus cosechas, y en alguno, la pérdida es total.

Las autoridades, el servicio agronómico y otros elementos, vienen prestando a tan importante cuestión todo interés.

El señor gobernador se ha dirigido repetidas veces al Gobierno, interesando la concesión de auxilios inmediatos a los damnificados.

Por su parte, el Servicio agronómico, ha hecho un minucioso estudio de los daños, realizando las oportunas tasaciones.

Creemos que el Estado atenderá en la medida posible a mitigar la tristísima situación en que han quedado algunos pueblos, pero estimamos también de justicia que la Diputación tome iniciativas en ese mismo sentido.

Ya lo indicábamos el sábado, al informar a nuestros lectores sobre el viaje de nuestra primera autoridad civil a Villervas.

Este pueblo ha perdido absolutamente toda la cosecha, es decir, sus habitantes se encuentran arruinados y como la única riqueza de la localidad es la agrícola, si no se atiende pronto y de una manera eficaz al socorro de los pobres labradores, estos tendrán que emigrar o sufrir otras calamidades análogas.

De ahí que pongamos la vista en la Diputación provincial, la que, disfrutando vida económica próspera, puede prestar señalado servicio al vecindario de Villervas, ayudándolo a salir adelante, poniendo en sus manos medios para que en forma equitativa se resarzan de las pérdidas sufridas.

Se trata de un caso especial, de una catástrofe económica, y por eso se impone una solución extraordinaria.

Una numerosa comisión de Saldaña y representantes de cuarenta pueblos de aquella ve-

ga, ha visitado al gobernador para solicitar se autorice la apertura de comercios en la cabeza de partido, los domingos de julio y agosto, en cuya época tienen lugar los mercados que en las restantes del año se verifican los martes.

La petición no puede ser más justa, ya que siempre, hasta ahora, se permitía la apertura, ya también porque todos los elementos, incluso la sociedad obrera de Saldaña, coinciden en la necesidad de conseguirlo, puesto que a nadie se perjudica, pues apenas existen dependientes de comercio, siendo los mismos dueños los que despachan, en unión de sus familiares.

El cierre de los establecimientos los domingos de estos meses de verano, ocasiona perjuicios considerables no solo al comercio saldañés, sino al público forastero, que se ve imposibilitado de poder realizar sus compras.

La comisión solicitó el consiguiente permiso para abrir el comercio, desde las nueve de la mañana, a las dos de la tarde.

Parece que el asunto es de la competencia del ministerio de Trabajo, pero depende de uno u otro departamento, es de presumir sea atendida la súplica de los saldañeses, concediéndose una autorización especial o dictándose una orden que resuelva de modo satisfactorio la solicitud mencionada, ya que es inverosímil la existencia de un mercado con el comercio clausurado, y máxime tratándose de una villa donde los propietarios de establecimientos no necesitan dependencia.

El alcalde de Saldaña y los presidentes de las Juntas administrativas de las aludidas localidades, esperan una solución favorable.

Con gusto recogemos esta nota de interés provincial, defendiéndola con firmeza, puesto que no es difícil compaginar los preceptos legales con las conveniencias públicas de una comarca.

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA

VILLERIAS DE CAMPOS

VISITA DEL SEÑOR GOBERNADOR

Ante la magnitud de las pérdidas originadas por la tormenta desarrollada el 2 del actual, el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, gira una visita a los pueblos damnificados. Quiere nuestra primera autoridad provincial recoger personalmente las impresiones del pueblo y contemplar los campos arrasados, para de esa forma darse cuenta exacta de la situación crítica y de la miseria que implacablemente se adueña de estos labradores si el Gobierno de la República no acude a prestarles su auxilio humanitario.

Mujeres, hombres y niños, acudieron a saludar al señor Vinalba, quien descendió del automóvil antes de entrar en la localidad y ante la contemplación del cuadro triste que presenciaba, dirigió al pueblo palabras alentadoras y de condolencia, y emocionado dijo, que se hacía cargo de la situación tan angustiosa en que había quedado Villervas, el más castigado por la nube asoladora; que tuviera la completa seguridad de que él apoyará las peticiones que se dirijan al Gobierno, por ser de justicia, y como la República ha venido a hacer justicia, a Villervas se le hará, acudiendo solícita a remediar esta grave situación.

EL CORRESPONSAL 11 Julio 1931.

LANTADILLA

NOTAS DE SOCIEDAD

Después de haber realizado brillantes exámenes en la Escuela Superior de Veterinaria de Madrid, ha pasado una temporada entre nosotros nuestro buen amigo el joven bilbaíno Salvador Urién, y hoy ha salido con dirección a Ortuella (Vizcaya), su pueblo nativo, donde pasará el verano.

—Con dirección a Valladolid, donde reside su familia, después de pasar unos días entre nosotros ha salido nuestro estimado amigo el joven Nicolás García.

Les deseamos feliz viaje y que su estancia entre nosotros les haya sido muy grata.

PROCLAMAS MATRIMONIALES

El domingo, 5 del actual, han sido leídas las proclamas matrimoniales del joven Ismael Pérez, con la distinguida señorita Juliana Sáez.

Nuestra enhorabuena más cordial a los futuros esposos.

L. G. PETANO

ANUNCIOS por palabras

SEGADORAS KRUPP. Aunque han subido mucho, vendo muy baratas, por tenerlas del año pasado. Aventadoras BARUQUE, son las mejores; tengo exclusiva para la venta en España. Precio económico. Vendo a plazos. Manuel Rodríguez. Vado (Cervera).

ARRIENDANSE pastos y espigueo de Santa Cruz de Rivas. Para tratar, con los colonos.

MAESTRO PANADERO necesita con buenas referencias; Jesús Bartolomé. Prádamos de Ojeda.

VENDESE carro par, máquina beladora, tres trillos, y aperos, todo en muy buen uso, y en condiciones de precio. Miguel Polvorosa, en Frómista.

VENDESE dos terneros, y un jato de once meses, suizos. Mario Cano, en Frechilla.

AMA DE CRIA, casada, primeriza, desea criar en su casa. Para tratar, con Manuel García, de Villaruel.

SE NECESITA Administrador para Cooperativa de un Sindicato Agrícola en esta provincia. Inútil presentarse sin tener buenos conocimientos en el negocio de colonias. Informes en esta Federación.

ARRIENDANSE los pastos del monte Villamiro. Para tratar, con su dueño, Nicolás Sánchez. Antigüedad.

MANOJOS. Se venden a precio reducido; puestos en Palencia. Dirigirse a don Eduardo Junco. Mayor 33.

VENDESE casa con patio, cuartos y bodega, en la Plazuela de Padres, número 7. Informarán en la misma.

VINO: se vende de buena calidad, 400 cántaros, en Villalumbroso, Agripina García.

VENDESE caballo, 7 años, labrador, alzada, 7 cuartas y cinco dedos. Salustiano Muñoz, Plaza Mayor, 15, principal, Palencia.

EXTRAVIO yegua, Dehesa Tablada, pelo rojo; alzada la cuerda, cola larga, cabazon cuero; preñada. Quien la tenga en su poder la entregará a Siro Gómez, en Trigueros del Valle (Valladolid).

VILLAHERREROS

DOS HIJOS ILUSTRES DE ESTE PUEBLO

Los lazos de la sangre, que me unen a las personas objeto de esta crónica, me impiden entrar en detalles sobre la personalidad y rol que en la ciencia y virtud del R. P. Fray Pedro Delgado, (O. P.) y también del R. P. Fray Ricardo Arconada, (S. J.)

Mas no puedo, ni debo resistir a la tentación de presentarlos a la consideración de los lectores de este periódico, como gloria no sólo local, ni provincial, sino nacional, y de las ordenes religiosas a que pertenecen; con la circunstancia de que tan esclarecidos religiosos fueron discípulos del nunca bien ponderado maestro nacional de este pueblo, don José Suarez, a quien, como saben nuestros lectores, se trata de rendir un homenaje póstumo, y del que han sido grandes impulsores estos religiosos.

El R. P. Fray Pedro Delgado, llegado a España a fines de abril último, procedente de Cuba, donde es Prior del convento que los religiosos dominicos tienen establecido en El Vedado (Habana) desde hace ocho años y a los treinta de edad.

Ha venido a España, a cumplir obligaciones de la Orden, y hoy es nuestro huésped en casa de sus padres don Felipe Delgado y doña Restituta Arconada, muy estimados vecinos de esta localidad.

El R. P. Fray Ricardo Arconada, es llegado recientemente a España, procedente de Roma (Italia) donde, en el célebre Instituto Biblico, ha alcanzado la más alta calificación, y la primera condecoración con el título de "Doctor en materias bíblicas. Summa cum laude" que detalladamente se ha publicado en este periódico el día 2 del actual.

Su visita al pueblo palentino ha sido muy breve; dos días de la presente semana; los indispensables para saludar y despedirse de sus hermanos y demás familia y amigos, para enseguida emprender el viaje a Shanghai (China), adonde ha sido destinado, como Superior, a las importantísimas Misiones que los Jesuitas tienen establecidas en aquella parte del mundo.

Nuestro saludo afectuoso y cariñoso despedida.

EL CORRESPONSAL

PIÑA DE CAMPOS

RASGO DE HONRADEZ

El jueves de la pasada semana, se trasladó a Palencia el culto y competente Maestro nacional de esta villa, don Ceferino Corral Barriuso, quien, entre otros comercios, visitó la librería de don Santiago Rincón, entregándole una nota-pedido de material.

Parece resultar que al sacar del bolso la nota-pedido de referencia el señor Corral dejó caer al suelo un billete de cien pesetas que, luego advirtió le había desaparecido.

El señor Rincón, después de indagar, con las debidas precauciones, durante varios días sobre la propiedad del billete, hoy participa al señor Corral que le tiene a su disposición.

Felicitemos al señor Rincón por su rasgo de honradez, digno de ser imitado y a nuestro particular amigo don Ceferino Corral también le damos nuestra enhorabuena por la suerte que le ha cabido de poder acariciar al "pápiro" nuevamente.

EL CORRESPONSAL

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestino y hígado

RAYOS X

Ha trasladado su consulta Mayor Pral, 22, entresuelo

BALNEARIO DE VALDELAJEJA (BURGOS)

Situado a 50 kilómetros de la capital, y 30 de la estación de Cabañas de Virtus, en combinación con los trenes correos de La Robla, y en la carretera general de Burgos-Santander.

Verdadero Sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso, escrofulismo y matriz. Servicio de mesa por pensión a la carta y comidas de encargo. Hermosa estación veraniega para turismo y recreo, todo a precios módicos, y bajo la acertada administración del próximo pasado año.

Salida de coches-ómnibus de la capital, a las 7.30 de la mañana, y tres de la tarde; y regreso de los mismos, a las nueve de la mañana y tres de la tarde.

Administración en Burgos, "Librería Internacional", calle de Vitoria.

Apertura del establecimiento, del 15 de junio al 30 de septiembre.

Para riegos

NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.

Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas. Fundición de hierro y metales.

NORBERTO MARCOS, MORAN Y C.ª, S. L., Casado del Alisal "La Cubana".-Teléfono 192.-PALENCIA

BARRUELO

EL NUEVO TEATRO

Todos conocemos el nuevo teatro que en esta industriosa villa ha construido don Bibiano de Porras, y que ha de ser denominado "Teatro-Cinema Olimpia."

Al conocerle, porque ha sido visitado quizá por la mayoría del público de Barruelo, todos han convenido en que será el único teatro de la provincia con todos los adelantos modernos y donde el público ha de encontrar el máximo de comodidades.

Pues bien; aunque no se encuentra completamente terminada esta magnífica obra, y como se acercan las fiestas del Carmen, que Barruelo celebra con tanto entusiasmo, y condecorador el empresario que en Barruelo hay un público amante de este arte, no ha reparado en medios, y para dar mayor realce a estas fiestas, ha contratado a la gran compañía de dramas policíacos de Ramón Caralt, que ha debutado con un éxito indescriptible en el Peral de Santander.

Esta Compañía, debutará en el hermoso coliseo "Olimpia" el miércoles, 15, con la grandiosa obra que lleva por título "El Espía."

No quiero adelantar acontecimientos, pero es de esperar que un teatro de estas condiciones donde ha de actuar una Compañía de las de primer orden, ha de verse lleno de público y dará Barruelo una gran prueba de lo amante que es de este arte y además una prueba también de consideración hacia su propietario, que ha dotado a nuestra industriosa villa de un local de que otras villas de más importancia carecen, y no es aventurado decir que no solamente en villas importantes, sino que en algunas capitales, carecerán también de locales para espectáculos como el que nos ocupa.

Muy en breve será inaugurado, completamente terminado, teniendo su propietario, don Bibiano Porras, concertados algunos matches de boxeo, excelentes Compañías de dramas, comedias y revistas, y además, como ha de ser local también para cine, tenemos entendido que traerá cine-sonoro.

Barruelo, 11 de Julio 1931.

EL CORRESPONSAL

PAPEL DEL ESTADO

Compraventa entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irrevocables, con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González L. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

Intervienen en la compraventa al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria y telegráfica de todas las Bolsas.

Domicilios: Barrio y Mier, 14, primero, y Menéndez Pelayo, 25.

YAGÜES GARCIA

OCULISTA

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5

Gratis para pobres, en la Casa de Socorro, de 5 a 8

Mayor Pral, 64, 1.ª-PALENCIA

NUESTROS MERCADOS AL DIA

EN LA PROVINCIA

CARRION DE LOS CONDES
En harinas y salvados siguen animadas las ventas; precios los mismos.

En trigo sin ventas por estar ocupados los labradores en la siega de trigo y trillando cebada.

Carnes tiernas a 40 pesetas arroba; ovejas emparejadas de 50 a 70; corderos a 1'25 el kilo en vivo; pichones a 1'50 el par.

Pieles de cordero a 4 y 5 pesetas una.

El pan de primera se paga a 0'60 pesetas el kilo; patatas nuevas a 5 pesetas la arroba.

El día 2 del corriente a las tres de la madrugada descargó en este término un fuerte pedrisco destruyendo la mitad del campo sembrado de cereales, lo mismo que las huertas, dejándolo enterrado; las tierras de leguminosas se están arando.

TORQUEMADA

En plena recolección con la siega de cebada, y arranque de lentejas, yerros y dros, siendo muy corta pues parece no dará más que para doblar la simiente; la lenteja muy buena.

Las harinas se cotizan: extra a 65 pesetas los 100 kilos; de primera a 63; panadera a 56; de segunda a 52; salvado tercerilla a 38; de cuarta a 35; comidilla a 31; gordo a 29 y 30.

Los trigos valen a 73 reales 42'50 kilos; salieron 1.500 fanegas y como quiera que están en la recolección no venden.

Cebada añeja, a 40 reales los 32 kilos; alubias en verde a 0'80 el kilo; garbanzos finos gordos a 1'40 el kilo.

El aceite se paga a 2 pesetas el kilo; vinos tintos a 6 los 16 litros; blancos a 6'50; anisado a 2 el litro. Lana blanca sucia a 120 reales arroba.

Bueyes de labor de 800 a 900 pesetas uno; novillos a 700; añejos a 400; vacas cotrales a 600; cerdos al destete a 50; de seis meses a 160; ovejas a 40; conejos caseros a 5; carneros a 80; cabras a 75; cabritos a 20; pichones a 150 la pareja.

Pieles de cabrito a 5'50 pesetas una; de cordero a 3; de conejo a 0'10; de liebre a 0'20; de cabra a 6'50; de vaca a 1'70 ídem.

Pan de primera a 0'60 pesetas el kilo; de segunda a 0'55; patatas a 4 la arroba; paja larga a 1'25 ídem; corta a 0'30; remolacha a 90 la tonelada; pimentón molido a 5 el kilo; huevos a 3 la docena; miel a 2 el kilo; queso del país a 3 el kilo; chorizos a 10 el kilo.

Como estamos en pleno verano y todos los días hay nublados, todos adelantan la siega; el día 3 cayó mucho agua y por algunos términos cayó piedra pero no de consideración como el año pasado.

OSORNO

Estado del tiempo, fuertes calores.

Situación de los sembrados, seگان.

Con motivo de encontrarse estos labradores en la siega y trillando, no se registran entradas en este mercado.

Las cebadas que se han trillado, dejan mucho que desear en granazón y opinan que lo mismo ocurrirá con el trigo.

EN LA REGION

VALLADOLID

Aunque no mucho, el calor va pretando y con ello avanzará la maduración de los cereales, que están a punto de ser recogidos unos tras otro según van quedando en

condiciones para ello. Se insiste en que el resultado de la cosecha en trigo es deficiente; en cebadas y otros de los piensos se regular en unos sitios y bueno en otros; en leguminosas escaso.

Del viñedo las impresiones hasta ahora parecen favorables aunque es muy pronto para juzgar; del olivo también parece se presenta bien.

Harinas y salvados.—Ninguna nueva noticia puede darse de estos artículos, pues la situación no varía ni es de creer que cambie; en todo caso hasta la nueva campaña de trigo, que según sea la cosecha así tomará un rumbo determinado.

Hay poca demanda de harinas y por consiguiente pocas expediciones para fuera.

Los salvados siguen movidos; con precios sostenidos.

Trigos.—Estacionado el negocio trigoero sigue notándose la tendencia floja con regular oferta y escasa demanda, pretendiendo los vendedores de partidas desde 47 hasta 47 pesetas, haciéndose pocas operaciones y estas en cuanto a la plaza a los precios avisados anteriormente de 77 a 78 reales fanega de 84 libras.

En el detall lo poco que llega es colocado a precios convencionales según calidad y oscilan de 77 a 78 reales las clases buenas.

Hoy las entradas fueron nulas. Centeno.—De 37'50 a 38 pesetas los 100 kilos es el precio a que cotizan línea Salamanca y Segovia pero sin operaciones por falta de grano.

Cebada.—Ofrecen línea Segovia a 31 pesetas y también Palencia, Salamanca y Avila.

Avena.—Del país cotizan a 28 pesetas; Extremadura a 26.

Algarrobas.—Siguen cotizando zona de Medina a 38'50 pesetas.

Habas.—Extremadura ofrece a 49 pesetas.

SALAMANCA

Trigo.—Muy paralizadas las operaciones. La demanda retrasada, casi en absoluto, esperando que al venir al mercado los granos nuevos, puedan descender algo los precios.

La oferta tampoco es muy abundante, debido a la época actual de recolección.

Pretendense iguales precios anteriores, equivalentes a 45'50 y 46 pesetas para Salamanca, Alba de Tormes, Gomecello y estaciones próximas. La demanda rechaza estas pretensiones, no pasando de 44 a 44'50 pesetas según los casos, y cuando más para el superior de Peñaranda y zona Cantalapiedra, Nava del Rey 45'50 a 46 pesetas.

Centeno.—Se mantiene firme debido a las escasas existencias que quedan, mientras sale lo nuevo. Se anotó algún vagón a 37 y 37'50 pesetas sin saco.

Cebada.—Ya se ofrece algún vagón de la cosecha actual, pretendiéndose 32,50 y 32 pesetas con envase en estas estaciones. No se sabe de operaciones. Extremadura también ofrece a 31'50 y 32 con saco.

Algarrobas.—Regularmente sostenidos los precios. Se van cediendo algunos vagones de nueva cosecha envío inmediato por 36'50 pesetas sobre Nava del Rey, Fresno Viejo, Peñaranda, etc., etcétera, siendo la demanda más activa en la zona de Segovia. Para esta plaza y provincia de Salamanca, también se han hecho algunos ajustes por 37 pesetas sobre Salamanca otro según van quedando en

JOYAS

PULSERA DE PEDIDA

ADEREZOS

Encontrará lo más nuevo

EN LA

Casa Salamanca

MAYOR PRAL, 53, PALENCIA

CUBIERTOS DE PLATA

RELOJES DE LAS MEJORES MARCAS

Los artículos adquiridos en esta casa, son garantizados

AGENCIA DE TRANSPORTES

MARIANO GALZADA JUAREZ

Carga y descarga de vagones.—Recepción y entrega de mercancías, a ferrocarriles y domicilio.—Transporte rápido por auto-camiones, a todas las provincias.—Servicio de mudanzas.—Solicite tarifas.

AVDA. CASADO DEL ALISAL, 23. - TEL. 280

PALENCIA

URALITA, S. A.
MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos Canales — Arriaderos y artesanos DEKOR en todos los estilos — Reproducciones de arte LENA

Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente

Sucursal en Palencia: Mayor Pral, 255
Teléfono, 200

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE GARAY, NUM. 11 :: PALENCIA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

VERANO

¡CALOR!

evítelo usando pijamas EL SIGLO XX

Información de Madrid, provincias y Extranjero

PROVINCIAS

UN AVANCE DEL ESTATUTO DE CATALUÑA

SE INFLAMA UN CUBO DE GASOLINA Y RESULTAN HERIDOS DOS SOLDADOS

EL ESTATUTO CATALAN BARCELONA.—Se ha publicado un avance del proyecto de Estatuto de la Generalidad de Cataluña, cuyos puntos esenciales son los siguientes:

“La Generalidad de Cataluña está regida democráticamente por un presidente, elegido democráticamente por el pueblo; los consejeros que estimen necesarios, y un Parlamento propio. Su gobierno abarcará las cuatro provincias, y en ellas garantizará el orden y el cumplimiento de la ley. El presidente será elegido por seis años, y reelegible una sola vez. Será elegido por plebiscito popular y destituido en idéntica forma, y tendrá derecho a poner su veto, por una sola vez, a las determinaciones del Parlamento. Los consejeros serán nombrados por el presidente, tendrán también la responsabilidad exclusiva de su gestión y podrán ser destituidos por el Parlamento. El primer Parlamento autónomo será convocado tan pronto como sea elabrado el Estatuto y tenga su plena vigencia, eligiendo un diputado por cada cuarenta mil ciudadanos.

Corresponderá al Estado central las relaciones con las naciones extranjeras en toda su amplitud y bajo todos los aspectos de mar y tierra. Por lo que afecta a la peculiar modalidad del derecho civil y a la posesión de las mejoras que en los asuntos de su competencia puede determinar el régimen autónomo, podrán adquirir ciudadanía y, por tanto, estos derechos, los que no sean nacidos en Cataluña. El Gobierno de la República y el de la Generalidad, delimitarán sus respectivas atribuciones, correspondiendo a la Generalidad la promulgación de las leyes de carácter general aprobadas para todo el territorio de la República correspondiendo a Cataluña la fijación de las mismas en los asuntos de su exclusiva incumbencia.

Para cuanto se refiera al régimen interior de Cataluña, el idioma oficial será el catalán; pero en punto a la enseñanza se dará satisfacción al derecho de enseñanza de cuantos originariamente tengan por propia y exclusiva la lengua castellana. La enseñanza en todos sus grados, de acuerdo con las normas generales de la República, excluidas aquellas otras que en su mejoramiento puedan dictarse, corresponderá al Gobierno de Cataluña, enseñándose en todas las escuelas el idioma oficial del Estado central, así como el catalán. Por lo que afecta al régimen económico, las contribuciones de orden directo pertenecen a Cataluña. Las contribuciones indirectas y los cánones impuestos a los monopolios y los derechos de Correos y Telégrafos pertenecerán al Estado.

La organización de la Justicia dentro de Cataluña, de acuerdo con las leyes generales de la República, pertenecerá al Estado autónomo. Toda compe-

tencia de jurisdicciones deberá ser resuelta por el Tribunal Supremo. Si la competencia puede establecerse entre el Estado general y el Estado autónomo, la diferencia será solventada por un Tribunal especial de arbitraje. Las obras públicas, de carácter particular, corresponden al Estado autónomo, y las de carácter general (ferrocarriles, hidráulicas, eléctricas) al Gobierno de la República. La forma como deberán actuar los Municipios y la organización política y administrativa del territorio catalán, corresponden al Gobierno de la Generalidad, el cual podrá conceder plena autonomía a los organismos locales.

Los ciudadanos tendrán plena garantía de los derechos inherentes a su personalidad humana y de manera especial aquellos que afectan a la legislación social, a la libertad del trabajo y al derecho de asociación. Todos los ciudadanos tendrán derecho a la actuación política, sin que su condición social pueda ser obstáculo a la misma.

Cataluña tendrá dentro del régimen de la República las plenas garantías de su vida autónoma en todo cuanto no afecte al interés general del Estado central o de otros pueblos de España.

En el caso de que algún sector del territorio español quisiera adherirse al régimen autónomo y al Gobierno de Cataluña, deberá expresar su voluntad mediante un plebiscito, que deberá ser sancionado por el Parlamento de la República antes de ser llevado a realización. Aparte de las leyes generales del Estado podrán establecerse, en lo que afecta a la legislación de protección a los obreros y trabajadores, aquellas normas que mejor se estimen convenientes, las cuales, aprobadas que sean por el Gobierno de Cataluña, tendrán plena eficacia en el territorio autónomo. La declaración de paz y guerra corresponderá al Estado central; pero las fuerzas particulares encargadas del mantenimiento del orden interior de Cataluña no habrán de secundar obligatoriamente las decisiones del Estado central.”

DOS SOLDADOS SUPREN QUEMADURAS

VALENCIA.—Esta tarde se encontraban en el pozo del garaje de la Comandancia Militar de montando un coche dos soldados de Ingenieros.

A consecuencia de un corto circuito, se inflamó un cubo de gasolina, cuyas llamas envolvieron a los soldados.

Un cabo se abalanzó sobre ellos sacándoles a la calle envueltos en mantas, y los llevó a la Casa de Socorro.

El soldado Eusebio Moreno sufrió quemaduras graves y José Rodríguez, leves.

Los bomberos acudieron al lugar del incendio, logrando disminuir el fuego, que se había propagado a todo el edificio.

POLITICA

Se dice que don Julián Besteiro ocupará la presidencia de las Cortes Constituyentes

LA DURACION DE LAS SESIONES DE LA CAMARA

PREPARATIVOS EN EL CONGRESO

MADRID.—Continúan en el Congreso de los diputados los preparativos para la reunión de la Asamblea constituyente.

En los escaños aparecen colocadas ya gran número de tarjetas de los diputados que han escogido sitio.

Hoy ha quedado instalado el servicio de radio para transmitir a toda España las incidencias de las sesiones.

También hoy han sido entregados los pases a la Prensa en número considerable. Solamente a corresponsales de Prensa extranjera se han entregado ciento cincuenta.

EL SEÑOR LERROUX ENTREGA SU ACTA

A las cuatro de la tarde estuvo en el Congreso, haciendo entrega de su acta en la Comisión receptora, el señor Lerroux. El acta presentada es la obtenida por el ministro de Estado, por Madrid.

Asimismo han hecho entrega de sus actas los señores Castro y general Sanjurjo. Por cierto que ha causado extrañeza este acto del general Sanjurjo, ya que había anunciado sus propósitos de renunciar al acta que obtuvo por Lugo y que fué la presentada ayer.

Nada se dijo aún de si serán entregados pases de favor a los ex diputados y ex senadores.

Desde luego, lo que se sabe es que los asambleístas de la Dictadura no disfrutarán de pases.

HAY VEINTICINCO ACTAS PROTESTADAS

A las nueve de la noche recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas. Dijo que por la tarde se había reunido con el ministro de Justicia para la corrección de estilo del Reglamento de la Cámara, según se acordó en el Consejo de ministros. Después de introducir las modificaciones acordadas, los dos ministros se lo leyeron al presidente, quien también lo aprobó. Después fué enviado a la “Gaceta” para publicarlo hoy domingo.

EL PLAN PARLAMENTARIO

Una vez que se reúna la Cámara, el Gobierno propondrá el plan parlamentario de cuatro sesiones a la semana: martes, miércoles, jueves y viernes, y las horas de seis a nueve de la noche y de once a dos de la madrugada.

LAS DIETAS DE LOS DIPUTADOS

Los diputados constituyentes disfrutará dietas de mil pesetas.

Parece que el señor Maura propuso que estas dietas fueran aumentadas a 1.500 pesetas, pero la proposición fué rechazada por el Consejo.

¿EN QUIEN RECAERA LA PRESIDENCIA?

Parece que el candidato que más probabilidades tiene para ocupar la presidencia de las Cortes Constituyentes, es el señor Besteiro.

También se dice que como el cargo de vicepresidente es de libre elección del presidente, éste nombrará al diputado socialista por Oviedo, don Teodomiro Menéndez.

CALVO SOTELO QUIERE VENIR A ESPAÑA

Se asegura que en el Consejo de ministros celebrado ayer, se discutió ampliamente el asunto que se refiere al señor Calvo Sotelo, pues parece que el ministro tiene el propósito de venir a Madrid para asistir, como diputado, a las sesiones de las Cortes constituyentes.

Se dice que en esta reunión el Gobierno estimó que la presencia del señor Calvo Sotelo, en Madrid, podría dar motivo a alteraciones de orden público.

Heraldo de Madrid” de ayer, hablando de este asunto dice que el Gobierno pedirá a las Cortes suplicatorio para procesar al señor Calvo Sotelo.

LOS SOCIALISTAS MADRID.—El sábado, a las once de la noche, continuó la reunión de la sección cuarta del Congreso del partido socialista; se trató de la actitud del partido en las Cortes constituyentes.

A las dos de la madrugada terminó la reunión del Congreso

so extraordinario del partido socialista.

Se desechó el voto particular sobre la teoría bicameral, propuesta por el delegado Sánchez.

Después se acordó celebrar otra reunión, en el cine de Europa.

Intervinieron en la discusión del voto particular los señores Prieto, Besteiro y De los Ríos.

EL DECRETO SOBRE EL LABOREO DE LAS TIERRAS

El decreto que modifica el del 4 de Mayo, relativo al laboreo de las tierras dice así:

“Con especial atención ha venido observando el Gobierno los resultados que en la práctica ofrecía la aplicación del decreto dictado con fecha 4 de Mayo último sobre laboreo de tierras, habiéndose podido apreciar por el número de reclamaciones presentadas, notoriamente en exceso en relación al montante de programas de trabajo formulados por las Comisiones Municipales de Policía Rural, la disposición de referencia ha sido observada con general beneplácito y sin incidencias dignas de mención. Las labores realizadas por estímulo del citado decreto han venido siendo de las que ninguna o reducidísima discusión podían ofrecer acerca de su pertinencia, pero después de las mismas pueden seguir aquellas otras de índole más delicada y cuya oportunidad debe determinarse con las máximas garantías técnicas para que su adelanto o su retraso no ocasione perjuicios a la economía del país, restándose en el caso, además, de prolongar, en cuanto sea preciso para la adopción de soluciones justas y no las demore hasta impedir que vengyan a producirse cuando sean aplicables, los medios procesales al alcance de los interesados para discernir la procedencia o improcedencia de los programas de laboreo. En su consecuencia, el Gobierno provisional de la República, a propuesta del ministro de Economía Nacional, decreta lo siguiente:

Artículo 1.º En el caso que prevé el artículo segundo del decreto dictado con fecha 4 de Mayo último, el propietario podrá siempre, y sea cual fuere la clase de perito utilizado por la Comisión de Policía Rural para formular el programa de trabajo a realizar, designar a su costa un perito titular que pertenezca o no a los servicios agrónomos del Estado.

Art. 2.º Asimismo quedan facultados los jueces municipales para utilizar el perito titular o no, pero siempre en el primer caso perteneciente a los servicios agrónomos del Estado, cuando hayan de intervenir con forme a lo dispuesto en el artículo segundo del repetido decreto de 4 de Mayo último.

Art. 3.º Contra la resolución del juez municipal en el caso a que se refiere el artículo segundo del propio decreto de 4 de Mayo, se dará el recurso de ape-

lación ante el Juzgado de primera instancia del correspondiente partido. Para la tramitación de dicho recurso, que se instanciará en papel de oficio y sin que devenguen derechos de ninguna clase los funcionarios públicos que en el mismo intervengan, se observarán los siguientes plazos: dos días para interponerlo, a contar desde el siguiente al en que se haya notificado a las partes la resolución del Juzgado municipal; cinco para personarse en el Tribunal superior; otros cinco para que tenga lugar la comparecencia ante el juez, y tres para que esté resuelto.

Los jueces de primera instancia podrán designar un perito titular o no, pero si es titular, perteneciente a los servicios agrónomos del Estado, para que dé su dictamen dentro de todo el período de tramitación de los recursos, y los honorarios de este perito, así como los del utilizado por el Juzgado municipal, cuando hayan de percibirlos; serán de cargo del Ayuntamiento a que la Comisión pertenece si el fallo del recurso es favorable al propietario, o de éste en otro caso. Contra la resolución dictada por el Juzgado de primera instancia no se dará recurso alguno.

CREACION DE ESCUELAS

El ministro de Instrucción pública dijo que había remitido a la “Gaceta” para su publicación una orden creando 879 secciones en las escuelas graduadas, que con las 2.207 escuelas unitarias últimamente creadas, suponen un total de 3.086.

Al mismo tiempo ha remitido a la “Gaceta” otra relación, siguiendo las indicaciones de los Consejos provinciales de Instrucción, creando en las localidades más necesitadas hasta las siete mil que han de abrirse en lo que resta de año.

LOS MONTES DE PIEDAD Y CAJAS DE AHORRO

Por decreto de Gobernación se ordena que la denominación de Monte de Piedad y Cajas de Ahorros quede reservada a las instituciones benéficas que tengan por fin atender permanentemente a necesidades imprevistas, sin ánimo de lucro ni más intereses económicos que los necesarios para subsistir.

Para ostentar dicho título será necesario una declaración expresa del ministerio de Gobernación, que ejercerá el patronato sobre todas estas instituciones.

NO PODRAN VOLAR AVIONES SOBRE LAS CIUDADES

El general Queipo de Llano ha ordenado a todos los jefes de Cuerpo, en virtud de una circular, que recuerden la orden del ministro de la Guerra prohibiendo el vuelo de aviones sobre las ciudades.

LOS SOCIALISTAS NO DEBEN SECUNDAR LA HUELGA

MADRID.—La Junta administrativa de la Casa del Pueblo se ha reunido para tratar de los rumores circulados acerca del planteamiento para hoy, lunes, de la huelga general en Madrid, declarada por los elementos pertenecientes a la Confederación Nacional del Trabajo.

Acordaron publicar una nota para advertir a los obreros afiliados a la Unión General de Trabajadores que no deben secundar el movimiento que anuncia la C. N. T. por tener el conflicto un carácter marcadamente revolucionario, que intenta perturbar la vida del obrero.

UNA CONFERENCIA DE BALBANTIN

MADRID.—Ha dado en el Ateneo una conferencia el señor Balbantin, jefe del partido republicano radical revolucionario.

Se pronunció en tonos violentos y fué toda la conferencia una diatriba contra el régimen actual y los Poderes constituidos.

Atacó a Lerroux, a Sanjurjo y a cuantos forman el Gobierno.

Combatió los precedimientos empleados y el resultado de las pasadas elecciones.

Terminó haciendo un llamamiento a la juventud revolucionaria para que vaya con rapidez, y por todos los medios, a la revolución.

EXTRANJERO

UN AUTOMOVIL MATA A CINCO PERSONAS

LOS QUE LOGRAN SALIR DE RUSIA NO QUIEREN VOLVER

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL BUENOS AIRES.—Durante la celebración de la carrera de automóviles entre las ciudades de Navarro y Santa Fe, uno de los vehículos que tomaban parte en la prueba se precipitó sobre un grupo de espectadores, matando a cinco e hiriendo a otros veinte.

NO QUIERE VOLVER

BERLIN.—Se anuncia que el señor Dowgouowsky, que dirige la sección encargada de los cereales dentro de la Delegación comercial soviética, en Hamourgo, se ha negado a obedecer a la orden que le ha sido dada para que regrese inmediatamente a Rusia. Parece ser que como señor se unirá al grupo Borja, grupo de oposición revolucionaria de la derecha que combate la política que realiza el señor Stalin.

EXPLOSION DE UN CARGAMENTO DE DINAMITA

PARIS.—“Le Maun” dice que, según telegramas recibidos de Puerto Coronel (Chile), cuando se manipulaba un cargamento de dinamita estallaron ayer veinte cajas y resultaron numerosas víctimas y danos materiales considerables.

La mayoría de las personas que se encontraban en el puerto fueron muertas.

Entre los heridos figura el cónsul británico, cuyo estado parece ser muy grave.

LAS LUCHAS EN PERU

LIMA.—La batalla entablada entre las fuerzas del Gobierno y los elementos rebeldes en la región de Cuzco, ha terminado con la victoria de los primeros.

Ha habido numerosas bajas por una y otra parte.

UN BARCO ESPAÑOL NO PUEDE ZARPAR

NAPOLES.—En el muelle sigue fondeado un vapor español de la matrícula de Bilbao, que dejó zarpar con rumbo a Sirax el día 7 del actual. No pudo hacer porque una parte de la tripulación reclamó aumento en su sueldo. El capitán del barco, señor Lopez, acudió al consul de España, y solicitó de la Embajada de España en Roma que las autoridades italianas intervinieran para que la rouca de Napoles procediera a la detención de once miembros de la tripulación.

En espera de las instrucciones pedidas a la casa armadora, los tripulantes en cuestión han sido reemplazados por marineros italianos, creyéndose que el barco podrá zarpar hoy.

BARCOS INGLESES EN ITALIA

ROMA.—Los cruceros ingleses “Devonshire” y “Sussex” han fondeado el 10 en el puerto de Trieste.

El acorazado inglés “Royal Oak” fondeó el mismo día en Syracuse.

CLAUSURA DE CENTROS OBREROS

SOFIA.—A consecuencia de la reciente tentativa de desorden y huelgas parciales en los centros industriales, especialmente en el ramo textil, el ministro del Interior ha prohibido toda reunión y ha ordenado el cierre de los centros de reunión del partido obrero en Sofía y otras asociaciones búlgaras.

INICIATIVA BRITANICA

LONDRES.—Oficialmente dicen que el Gobierno británico se ha dirigido a las potencias principal-

mente interesadas en el plan Young, invitándolas a intervenir en una conferencia, el día 17, a las once, en la Tesorería del Imperio.

Han sido invitados los Gobiernos de Alemania, Francia, Estados Unidos, Bélgica, Japón e Italia.

Además, el Foreign Office ha publicado el texto de la carta enviada por la Tesorería británica al presidente del Banco Internacional de Pagos haciéndolo saber que tanto el Gobierno de la Gran Bretaña como en los Dominios británicos y la India, aceptan en principio la proposición de Mister Hoover relacionada con la suspensión por un año de las deudas de guerra.

NUESTRO EMBAJADOR EN BRUSELAS

BRUSELAS.—El embajador de España cumplió a los reyes. Luego el embajador, con los cónsules en Bruselas y en Amberes, depositó una corona de flores en la tumba del soldado desconocido, corona que llevaba cintas de los colores republicanos.

Después el embajador marchó a la Cámara Española, donde se le dió un vino de honor.

El cónsul, que es presidente de la Cámara, pronunció un discurso diciendo que la colonia expresaba sus simpatías por el embajador y que confían en la prosperidad del régimen republicano.

En breve discurso contestó el embajador con palabras de gratitud.

DE OPORTO A NUEVA YORK

LISBOA.—El aviador Dacos Vaiga prepara un vuelo directo Oporto-Nueva York.

Al efecto ha comenzado los preparativos en el aeródromo de La Alberca.

UN NUEVO DIRIGIBLE ALEMAN

FRIEDRICHSHAFEN.—El nuevo dirigible alemán “L-2-128”, actualmente en construcción, será de 200.000 metros cubos y podrá transportar cien pasajeros además de los tripulantes, mercancías y correo. Ira provisto de motores de aceite pesados que desarrollaran una fuerza de 2.400 a 3.600 caballos.

El gigantesco dirigible debía haber quedado terminado en el presente año; pero habiéndose decidido que en vez de hidrogeno se emplee para él el gas nautum, que no es inflamable, han tenido que hacerse importantes modificaciones que retrasarán el término de su construcción en un año.

INCENDIO

BELGRADO.—En el pueblo de Archuzi se declaró un incendio en una casa, y en pocos momentos se propagó a todas las del pueblo, ardiendo con tal rapidez que los habitantes no pudieron salvar ni los muebles. Los daños materiales son de gran consideración, pero no ha habido que lamentar desgracias personales.

GACETILLAS

Para Jardines, Valencia y para cónsules, Tonkin y para hijos, Palencia en la gran “Casa Martín”, Sombrereria Martín Mayor, 72. Artículos de Regalo.

LEA USTED

El Día de Palencia

Hotel Correo

MADRID Pensión completa desde 10 pesetas.—Casa especial para familias.—Calefacción central.—Cuarto de Baño El Hotel Correo se halla instalado en el núm. 4 de la calle del Correo y desde él se domina la puerta del Sol. Teléfono, 14-4-25

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

- Calces y bujes... de ALAEJOS
- Nerías... de ALAEJOS
- Arados... de ALAEJOS
- Prensas... de ALAEJOS
- Trilladoras... de ALAEJOS
- Aventadoras... de ALAEJOS
- En la FUNDICION de ALAEJOS

Catálogos gratis Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS

(Valladolid) --- ALAEJOS

QUITA GALLOS RADICAL

Único que extirpa radicalmente la raíz, sin que vuelva a reproducirse. Pídale en Farmacias, Droguerías y en casa del autor, Enrique Aranguena, Barrio y Mier, 7 Farmacia, PALENCIA

Sedas Crespones

Palacio de la Moda

Centro de Novedades

Georgettes Lanas

ALBERTO BARON APARICIO

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS (Pida usted catálogos) ALMACEN DE MADERAS NACIONALES Y EXTRANJERAS. FABRICA DE YESOS EN MAGAZ (PALENCIA) PAREDES DE NAVA (PALENCIA)

S. MORO

Ex-médico de guardia del Hospital Valdelella; y del Jardín de la Infancia de Santander ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Medicina general CONSULTA de 11 a 2 Muro, 19, 2.ª, derecha, PALENCIA (Casa de Palomino)

DE INTERES

Cuchillería alemana y taller de Vaciado, del antiguo oficial de Gea se, de Madrid; el único en Palencia que garantiza el Vaciado de todas las herramientas cortantes. Calle Barrio y Mier, núm. 18.

Félix Núñez

Médico-Especialista EX INTERNO DE LOS HOSPITALES DE MADRID Enfermedades de los niños, Piel y Secretas CONSULTAS Niños, de 3 a 4 Piel y Secretas, de 7 a 8 Mayor Principal, 44.-Palencia

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas. NORBERTO MARCOS Casado del Alisal, “LA CUBANA”

Capítulo de sucesos

Un minero dispara un tiro contra otro, y por fortuna no le hiere

DE UN ACCIDENTE DESGRACIADO

Comunica el alcalde de Mazuecos, que el 7 del actual, ha fallecido el obrero Millán González Horro, víctima de un accidente desgraciado ocurrido en aquel término municipal.

Como ya saben nuestros lectores, Millán tuvo la mala suerte de ser arrollado por un carro, recibiendo lesiones gravísimas.

De todos los detalles del suceso se dio cuenta al inspector provincial del Trabajo.

DAÑOS

La Guardia civil de Camporredondo, ha denunciado a Ubaldo Herrero Casado, Cirilo Mancebo, Víctor Rueda, Graciliano Mancebo y Pedro Mancebo, vecinos de Otero de Guardo, quienes destruyeron las paredes de una finca de Pablo Torre, produciendo daños por valor de 30 pesetas.

UN DISPARO

En Orbó fué detenido el minero Rogelio Díaz Rosell, de 30 años, casado, el cual, regresando de la verbera celebrada en Cillamayor y por el hecho de haberse negado un comañero suyo, llamado Nicolás Ramos, a ir juntos hasta el pueblo de su residencia, le hizo un disparo, sin que afortunadamente le alcanzara.

En el momento de la detención se ocupó al Rogelio un revólver, con cinco cápsulas, una disparada. El Juzgado entiende en el asunto. DENUNCIAS POR MALOS TRATOS

Emilia Antón Martínez, de 23 años, ha presentado una denuncia contra su convecina Iluminada, con domicilio en la Plaza de Santa Marina, por insultos y malos tratos de obra, al exigirle el pago de 5 pesetas por confección de una bata y contestar la denunciante que por el momento no podía satisfacer dicha cantidad.

También ha sido denunciado Miguel García Bahillo, por amenazas y malos tratos al vecino de esta capital Eusebio Gómez Vergara. Asimismo se ha formulado una denuncia contra Cayetana Herrera, por malos tratos de palabra y obra a Estaban Giraldo Ibáñez y a su esposa, que está imposibilitada.

La causa de estos incidentes fueron las gallinas de Cayetana, que entran en una era del denunciante, donde tiene depósitos cebada, y al llamar la atención a la dueña de las aves se insolentó en términos excesivamente violentos.

Por último, Marlina Alonso López ha manifestado en la Comisaría de Vigilancia que un hijo suyo, llamado Germán Niño, de 14 años, fué maltratado por Bauista Gutiérrez, resultando el chico con una herida contusa en la región escarpiana derecha. Todas esas denuncias pasaron al Juzgado municipal.

POR FALTAS CONTRA LA MORAL

Ante el Juzgado de Instrucción fué puesto el viajante José Roig Tinoco, natural de Cádiz, por supuesto delito contra la moral.

ATROPELLADA POR UN CARRO En la Sala de Socorro, recibió asistencia facultativa la vecina Emilia Polo Umaga, de 24 años, que presentaba una luxación de la articulación escapulo-humeral de recha, de pronóstico leve, lesión producida al ser atropellada por el carro número 386 de la matrícula de Palencia, guiado por Rufiñán Pastor.

BICICLETA QUE DESAPARECE El ciclista Gerardo Alario, con domicilio en la calle de Colón, dejó breves momentos a la puerta de la casa una bicicleta de su propiedad, valorada en 100 pesetas y al ir a recogerla vio con la natural sorpresa que le había desaparecido.

Inmediatamente se fué a la Jefatura de Policía a denunciar la sustracción.

El interesado no sospecha quién pueda haber sido el autor del hurto.

La denuncia pasó al Juzgado de Instrucción.

LOS SOCIALISTAS, QUE LLEVAN 109 DIPUTADOS A LAS CORTES, VOTARÁN AL SEÑOR BESTEIRO PARA PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA

HOY HAN ENTRADO A TRABAJAR EN MADRID MIL OBREROS DE LA "STANDART", QUEDANDO EN HUELGA SOLAMENTE CUATROCIENTOS

Ayer se celebró el banquete de "Acción Nacional" a sus diputados, en el que el señor Goicoechea dijo que las últimas elecciones en vez de "brutalmente sinceras" han sido "sinceramente brutales"

LOS SOCIALISTAS EN LAS CORTES

MADRID.—El ministro de Hacienda, señor Prieto, ha dicho a los periodistas que el partido socialista ha obtenido en las pasadas elecciones generales, 113 actas, pero sólo irán al Parlamento 109 diputados, ya que hay cuatro que han obtenido acta doble.

Añadió don Indalecio Prieto que la minoría socialista piensa proponer para la presidencia del Congreso al señor Besteiro.

MIL OBREROS QUE VUELVEN AL TRABAJO

MADRID.—Esta tarde ha recibido a los informadores el director general de Seguridad, diciéndoles que los conflictos obreros de Madrid van por buen camino, habiendo entrado esta mañana al trabajo mil obreros de la fábrica la "Standart".

En consecuencia sólo quedan ya en huelga, procedentes de esta Empresa, cuatrocientos obreros.

LOS COMUNISTAS SE DEDICAN AHORA A PEDIR LIMOSNA

SAN SEBASTIAN.—Esta mañana en el Boulevard varios grupos de comunistas, en número de 70 a 80, se dedicaron a pedir limosna a los transeúntes llevando unas mantas abiertas.

La autoridad impidió que prosiguiese esta vergonzosa mendicidad.

LARGO CABALLERO CONFIRMA LO QUE HA DICHO PRIETO

MADRID.—El ministro de Trabajo recibió esta mañana a los representantes de la Prensa, a los que dijo que la minoría socialista votaría para presidente del Congreso al señor Besteiro.

Habiendo después del Reglamento por el que se registrarán las sesiones de Cortes, dijo que era asunto muy importante acortar los turnos para el buen régimen de las mismas.

Reñiriéndose después al tratamiento que en las Cámaras tendrían los diputados dijo que todavía no se había determinado nada, pero que creía que sería el de "Ciudadano".

Por último dijo que en la cuestión de la persona que había de ocupar la presidencia de la República no había nada determinado sobre tal asunto.

Por último afirmó que la minoría socialista en las Cámaras no tendría jefe.

COSSIO NO ACEPTARIA SER PRESIDENTE

MADRID.—El ministro de Instrucción pública ha dicho a los periodistas que el señor Cossio le había comunicado en una conversación sostenida que renunciaba rotundamente al cargo de presidente de la República que se le había ofrecido.

Esta decisión obedece a la absoluta imposibilidad física de desempeñar tan importante cargo.

EL BANQUETE DE ACCION NACIONAL, ESTUVO MUY CONCURRIDO

MADRID.—En el Hotel Palace, se ha celebrado ayer el banquete con que Acción Nacional obsequiaba a sus diputados y candidatos en las Cortes Constituyentes.

Asistieron más de 700 comensales. Ocuparon la Presidencia don Angel Herrera, don Angel Goicoechea, Conde de Vallablano, María Lázaro, Suárez, Guazar, Medina Torgos y otros.

A los postres hizo uso de la palabra don José María Valiente, y después el señor Escribano en nombre de los jóvenes católicos.

Luego habló el representante de la derecha catalana, señor Inza, el cual fustigó acremente al separatismo y dijo que los sindicalistas y elementos extremos de Cataluña tenían prisionero a Maciá, a quien apoyaban por considerar que éste representa una perturbación constante.

El diputado por Burgos, don José Martínez de Velasco, dijo que iría al Parlamento para defender los principios de Acción Nacional.

El canónigo y diputado por Zaragoza, don Santiago Gualter, dijo que de la misma manera que en Sicilia, en la ciudad del Pilar, se observaba un movimiento salvador en este aspecto, y afirmó que los católicos con su apartamiento de las doctrinas de León XIII y de las normas marcadas por la Iglesia, han ocasionado el actual estado de cosas lo mismo en España que en Francia.

El señor Goicoechea hace uso de la palabra a continuación, empujando por afirmar que su situación política sigue siendo la misma que antes del 14 de abril.

AL CERRAR LA EDICION

Refiriéndose a las elecciones pasadas afirma que en vez de ser "brutalmente sinceras" como se había afirmado, han sido "sinceramente brutales".

Por último, resumió los discursos del director de "El Debate" don Angel Herrera Oria, quien afirmó que España necesita de un partido de derechas en que se agrupen todos los católicos.

De este partido será la cantera "Acción Nacional" que ahora debe esforzarse por educar a la juventud para que cumpla los altos fines que se le presentarán en nuestro país.

Todos los asistentes fueron calorosamente aplaudidos y vitoreados por los asistentes al banquete.

UNA COMISION INTERNACIONAL DE BOLSA

MADRID.—El ministro de Hacienda, dijo a los periodistas que le había visitado una Comisión de sindicatos de Bolsa, para anunciarle la asistencia a la Conferencia Internacional de Bolsa, que se celebrará en París.

Le hablaron del propósito de crear una Bolsa Internacional, que fuera la que dictara las normas, para regulación de los cambios.

CONTINUA LA HUELGA EN LA FELGUERA

OVIEDO.—Continúa la huelga planteada en la fábrica de La Felguera, en el mismo estado que en días anteriores.

SOBRE LA APARICION DE LA VIRGEN EN EZKIOGA

SAN SEBASTIAN.—Durante el día de ayer, acudieron a Ezkioiga, donde se afirma que la Virgen se aparece más de veinte mil personas, que regresaron luego a esta capital y contaron sus impresiones.

Según estos testigos, durante el día de ayer, numerosas personas de las que asistieron a Ezkioiga, sufrieron síncope, y varios de ellos afirmaron que vieron la aparición de la Virgen, sobre una cima de unos sesenta metros que hay en aquel lugar.

Un fotógrafo, también sufrió un desvanecimiento y al volver en sí, afirmó a los que le rodeaban que él había visto la imagen de la Virgen, que iba vestida con un manto negro.

En vista de todas estas versiones, se ha decidido por las autoridades, tomar las medidas oportunas y adecuadas a fin de comprobar lo que haya de cierto sobre este supuesto hecho milagroso.

DE LA HUELGA DE TELEFONOS

MADRID.—En la Telefónica entraron hoy pocos obreros a trabajar.

En la Confederación Nacional del Trabajo, han manifestado que han abandonado el trabajo, cuatro celadores, un jefe de cables y cuatro empleados de oficinas.

LA PLANTILLA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

MADRID.—Se ha facilitado una nota en la que se hace el resumen de la disposición referente a la reducción de plantillas del Ministerio de la Guerra, las cuales quedan como sigue:

Subsecretaría y dependencias: dos generales o asimilados; diez coroneles, treinta tenientes coroneles, o asimilados; ochenta y seis comandantes; treinta y nueve capitanes y once tenientes.

Estado Mayor Central: Dos generales, cinco coroneles, seis tenientes coroneles, cuarenta y siete comandantes y diez y seis capitanes.

LAS ELECCIONES DE AYER

MADRID.—Ayer se celebraron las elecciones, con normalidad, tanto en la capital como en la provincia.

Esta madrugada facilitaron en Gobernación un avance de los resultados, que es el siguiente:

MADRID (Capital): Don Luis Bello, 47.855. Faltan datos de dos secciones.

Madrid (Provincia) dos puestos: Don Luis Martín de Antón, radical socialista, 18.454; don Manuel Torres Campaña, radical, 15.520. Faltan datos de 72 secciones.

LAS ELECCIONES EN PROVINCIAS

MADRID.—Las noticias que se reciben de Albacete y Barcelona, sobre las elecciones celebradas ayer, para cubrir los

Política provincial

RESPUESTA A UNA CARTA ABIERTA

Sr. D. Buenaventura Benito, Palencia.

Distinguido amigo: Me remiten con retraso un recorte de EL DIA con su carta abierta. Aunque opuesto en principio a esta clase de comunicación, por estimar su efecto en el ambiente, por consideración personal, y por las circunstancias del momento, voy a contestarle, intentando servir el buen deseo de formar opinión.

MI declaración en el Gobierno Civil, de ser diputado republicano sin pertenecer a ningún partido político de ese credo, la considero ratificación y consecuencia obligada de nuestro manifiesto al cuerpo electoral, imprescindible, después de algunas de las incidencias de la campaña, (manifiesto de los candidatos de la conjunción, nota oficial del gobernador civil).

Entiéndase con ella, como al escribir el manifiesto, cumplir con el deber, fuera grato o no lo fuese. Quise dar ejemplo desde mi puesto y con mi significación, de posponer todo a la paz pública, de sacrificar todo a no dividir en dos bandos a los españoles; a no considerar existente hoy otro problema que no sea el dar las leyes fundamentales a la Patria, y dárselas conforme a la voluntad expresada por la mayoría de nuestros conciudadanos; creí, y sigo creyendo, no es mucho exigir se suponga que tanto al lanzar el manifiesto, como en las sucesivas ratificaciones de los puntos en el traslado, hubo y habrá espíritu de sacrificio, precedido larga reflexión, estudio de lo sucedido en otras naciones, busca de experimentados consejos y la creencia de recoger una difusa aspiración general de los más de los sectores en que nos apoyamos.

Visto el resultado de las elecciones constituyentes en España, aún sin el antecedente de nuestro manifiesto, sin la fuerza y nobleza de los sentimientos expresados para hacer mi declaración, yo igualmente la hubiera hecho por la gran razón pública de "jugar bien".

Seguro estoy de que tienen la certeza absoluta las derechas nuevas, las de los que nos sentimos ligados con el espiritualismo cristiano, que mi voto y mi palabra, si faltara la de otros, estarían siempre vigilantes para defender nuestros claros principios y lograr para ellos, combatiendo hasta el fin, todo lo que las circunstancias permitían. Y los que no son derechas, pueden tener igual seguridad de que palabra y voto irán continuamente guiados por un idéntico deseo de ser justo y de ser profundamente humano.

Habla usted de "unión de derechas", el tema más interesante y más urgente del momento actual. La he servido siempre hasta el límite de mis fuerzas, pospuesto muchas cosas a ella, admitido también muchas, y en todas las órdenes, incluso en el personal; haré siempre lo mismo, ahora voy a servir con mi silencio; pero quiero hacer pública la consecuencia más evidente que he deducido de la intervención de las derechas en la campaña electoral, y perdóneme el tonillo dogmático en gracia a lo fuerte que es mi convicción.

La unión de derechas, necesaria para que el éxito sea nuestro con estabilidad, con rendimiento, con fuerza de atracción, será cosa difícil, espinosa, plagada de dificultades, que quizá retraiga a muchos de nuestro campo, sinó vamos a ella por razón política, sola pura y absolutamente política, en lo que tiene de alto, de noble, de amplio, de desinteresado y de impersonal este concepto.

Suyo buen amigo

Ricardo CORTES.

Burgos, 11 julio 1931.

de "jugar limpio". Podía decirse, república era igual que desorden que persecución religiosa, que izquierda; mantener hoy, viviendo en República, ese criterio, fomentarlo, es una insensatez; sería buscar, seguro de hallarla, una fuente de daños y de injusticias para unos y para otros.

Seguro estoy de que tienen la certeza absoluta las derechas nuevas, las de los que nos sentimos ligados con el espiritualismo cristiano, que mi voto y mi palabra, si faltara la de otros, estarían siempre vigilantes para defender nuestros claros principios y lograr para ellos, combatiendo hasta el fin, todo lo que las circunstancias permitían. Y los que no son derechas, pueden tener igual seguridad de que palabra y voto irán continuamente guiados por un idéntico deseo de ser justo y de ser profundamente humano.

Habla usted de "unión de derechas", el tema más interesante y más urgente del momento actual. La he servido siempre hasta el límite de mis fuerzas, pospuesto muchas cosas a ella, admitido también muchas, y en todas las órdenes, incluso en el personal; haré siempre lo mismo, ahora voy a servir con mi silencio; pero quiero hacer pública la consecuencia más evidente que he deducido de la intervención de las derechas en la campaña electoral, y perdóneme el tonillo dogmático en gracia a lo fuerte que es mi convicción.

La unión de derechas, necesaria para que el éxito sea nuestro con estabilidad, con rendimiento, con fuerza de atracción, será cosa difícil, espinosa, plagada de dificultades, que quizá retraiga a muchos de nuestro campo, sinó vamos a ella por razón política, sola pura y absolutamente política, en lo que tiene de alto, de noble, de amplio, de desinteresado y de impersonal este concepto.

Suyo buen amigo

Ricardo CORTES.

Burgos, 11 julio 1931.

FUTBOL

EL PARTIDO DE AYER EN REINOSA

Se celebró ayer, domingo, el partido entre los equipos "Deportivo Naval" y "Gimnástica Palentina".

Este último se desplazó a la bonita e industrial villa cántabra, acompañado de directivos y algunos entusiastas.

Comenzó el partido a las cinco de la tarde, alineándose los equipos, de la siguiente forma: "Deportivo Naval".

Frias; Díez; Maestro; González; Venancio; Herrero; Arozame; Vallina; Sami; Angelito y Juanín.

"Gimnástica Palentina".

Piera; Calderón; Corbal; Mariano; XX; Pomposo; De Pablo; Argüelles; Juanito; Santos y Cea.

A poco de comenzado el partido hay un avance reinosano por el ala izquierda, y su interior, Angelito, rápido y con fuerza, coloca el balón en la red. Goal imparable y de categoría.

Salen los gimnásticos, y su leve avance es cortado por la defensa contraria; haciéndose nuevamente los navales con la pelota, avanzan, y nuevo tiro de Angelito, que consigue el segundo tanto de manera parecida a la del anterior.

La ejecución de estos dos tantos en tiempo tan corto, hace suponer una amplia derrota de los palentinos; pero éstos, muy animados, luchan por conseguir un resultado honroso, y a partir de aquí el juego resulta más nivelado, con dominio indistinto.

Poco antes de terminar el primer tiempo, consiguen los de la Naval otros dos tantos. Los defensas, muy adelantados, no pudieron evitar que, a placer, fueran fusilados.

En el segundo tiempo, los de la gimnástica se baten heroicamente.

Piera, juega enormemente, siendo ovacionado por su valentía y estilo de gran portero. La defensa, más afianzada, y los de lanteros combinándose mejor, pero sin acierto en el remate.

Hay otros avances de los reinosanos consiguiendo marcar otros dos tantos más, terminando el partido con el resultado de seis goles, por cero de los gimnásticos.

Se distinguieron por la "Gimnástica", Piera y Juanito. Por el "Deportivo Naval", Frias, Venancio, Angelito y Juanín.

El partido, a pesar del resultado, satisfizo a la afición reinosana, ovacionando justamente a los equipos por su labor, siendo despedidos los palentinos con muestras de cariño y simpatía.

PUBLICACIONES

"SAN ANTONIO DE PADUA"

Por F. T. D. Volumen de 17 por 23 cmts., de 32 páginas, con 15 grabados de color y hermosas tricornias en la portada, encuadernado, 1 peseta. Editorial F. T. D. Barcelona.

Otro acierto de la Editorial F. T. D. ha sido la publicación de esta vida con ocasión del centenario del Santo Taumaturgo.

La vida del Santo está magníficamente expuesta, en estilo sugestivo y con ilustraciones de arte extraordinario que invitan a leer.

La obra es de las que nacen con buena estrella y está destinada a alcanzar máxima difusión, porque todos los amantes de la hagiografía y todos los devotos del santo la adquirirán gozosos.

Para los niños especialmente será fuente de delicias puras y edificantes en alto grado. Poner en sus manos obras como San Antonio de Padua es colocar a los pequeños ante ejemplos sanos, y emocionantes que modelan sus almas y forman su inteligencia y sus gustos artísticos incipientes; por eso lo juzgamos adecuadísimo para premio en los colegios y en las familias cristianas.

Nos parece además increíblemente barato.

G. S.

LEA USTED

El Día de Palencia

DEL GOBIERNO CIVIL

LAS COLONIAS ESCOLARES

El señor Vinaixa, ha tenido noticias sobre la instalación de las colonias escolares palentinas en Suances.

Los colonos están muy contentos y bien atendidos.

El viaje a Suances resultó delicioso.

Hicieron la comida en Aguilar de Campó, donde el alcalde don Leoncio Doncel, obsequió espléndidamente a los pequeños.

En Alar, Reinoso y Torrelavega, los colonos fueron recibidos con entusiasmo.

En Suances han comenzado a bañarse.

CONFLICTO SOLUCIONADO

Esta mañana estuvo en la ciudad de Dueñas el secretario particular del gobernador y delegado de éste, entrevistándose con una comisión de labradores y obreros del campo, llegándose a un acuerdo respecto a la ocupación de braceros de la localidad en las faenas de recolección.

Acompañaron al secretario los señores Ortega Lamadrid y Cardo.

La gestión resultó muy laboriosa.

LOS PUEBLOS DAMNIFICADOS

En breve proseguirá el gobernador su visita a los pueblos, cuyos términos municipales experimentaron daños por el pedrisco.

A MADRID

Con objeto de asistir a la apertura de las Cortes Constituyentes, han salido para Madrid los diputados don César Gusano y don Matías Peñalba.

LOS MINEROS DE SAN CEBRIAN

Han quedado interrumpidas las negociaciones para solucionar el conflicto de mineros de San Cebrián de Mudá.

Mañana o pasado llegará a Palencia un representante del Consejo de Administración, que reside en Bilbao, e inmediatamente se reanudarán las gestiones.

UNA EXCURSION

Las simpatías con que entre sus compañeros y subordinados cuenta nuestro buen amigo, el digno interventor de la Diputación, don Julio Vielva de Cós, encontraron ocasión oportuna para exteriorizarse, en la circunstancia de haberse restablecido completamente de la grave enfermedad que padecía, tras de delicada operación quirúrgica a que, con éxito brillantísimo se sometió, practicada en la clínica de los doctores hermanos Gahona, de Sevilla.

Al efecto, organizaron y llevaron a efecto en el día de ayer una excursión o jira a Piedrasueñas, lugar sin duda el más bello de la montaña palentina.

Formaron parte en la expedición casi todos los funcionarios de la Diputación, con la calorosa adhesión de los pocos que no pudieron concurrir; y honrados con la compañía del señor presidente don David Rodríguez y diputados señores Olmo y Tejedor, que de ese modo quisieron, en correspondencia a la deferente invitación de los empleados, dar gentil prueba de su compenetración con los funcionarios, y de la personal estimación con que distinguen al señor Vielva.

Al final de la comida pronunciaron unas palabras de afecto al agasajado, los señores presidente y vicepresidente de la Diputación, diputado señor Tejedor y el cedido don Navarro, a las que contestó, muy emocionado, el señor Vielva.

La jira se realizó sin novedad, y el grueso de los expedicionarios realizó el viaje por Camporredondo, donde visitaron las grandiosas obras de los pantanos; quedando encantados de las bellezas del recorrido.

Felicidades al señor Vielva por su restablecimiento y por el acto de ayer, demostración palpable del cariño de los que con él trabajan; y a los funcionarios de la Diputación, que en esta jornada han destacado la simpática nota de su unión y compañerismo.

EL DINERO IMPUESTO EN LOS SINDICATOS EVITA LA EMIGRACION DE LOS PUEBLOS

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO de J. BURGOA LAGUNILLA

Especialista en enfermedades de matriz, embarazo y partos

Consulta diaria, de 11 a 1 y de 4 a 6

Mayor Pral., 19 y 21, 2.º izq.